



## 1. ALUMNADO DE NUEVA MATRICULACIÓN (TODOS LOS CURSOS DIURNO)

El próximo 10 de julio se publicarán los listados de adjudicación definitivos.

Del **10 al 15 de julio**, las familias de los alumnos admitidos deberán formalizar la matrícula.

El **10 de septiembre** se publican los listados de adjudicación automática de la fase extraordinaria.

Del **10 al 14 de septiembre**, las familias de los alumnos formalizarán la matrícula.

Se ha de llamar al **968 50 62 60** para pedir **cita previa**. Los documentos que hay que aportar los tienen en los propios IMPRESOS DE MATRÍCULA. En el centro dispondrán, en la entrada principal, de copias de matrículas.

**NOTA:** Pincha en el siguiente enlace para acceder a los [IMPRESOS DE MATRÍCULA](#)

## 2. ALUMNADO DE ESPAD (ESO A DISTANCIA)

Los alumnos nuestros que confirmen, ya pueden matricularse a partir del 10 de julio del mismo modo que los alumnos de nueva admisión.

Para estos últimos, una vez el solicitante compruebe si está en las listas definitivas de admitidos, deben efectuar la matrícula en el centro, concertando **cita previa** (Tlf.: **968 50 62 60** ). Dicha matrícula se efectuará de modo presencial del

**10 al 23 de julio de 2020**

, ambos inclusive, aunque para evitar mezclarse con los alumnos nuevos de diurno, rogamos encarecidamente que soliciten cita previa para venir al centro a partir del

**16 de julio**

Deben traer una copia de las generadas al hacer el proceso de admisión, tal como pondrá en el impreso de matrícula, en el que viene todo explicado.

**Si algún alumno no puede hacer de modo presencial la matrícula, de modo excepcional, puede mandar al correo [isaacperalsecretaria@gmail.com](mailto:isaacperalsecretaria@gmail.com) toda la documentación: matrícula rellena, documentación requerida... todo firmado y en orden.**

A partir del 1 de septiembre, y mientras queden plazas, se podrá efectuar la matrícula sin necesidad de pasar por ningún proceso de admisión. Se irá anunciando en la WEB.

**NOTA:** Pincha en el siguiente enlace para acceder a los **[IMPRESOS DE MATRÍCULA](#)**

### **3. ALUMNADO DE NOCTURNO Y DISTANCIA**

Los alumnos nuestros que hayan confirmado su continuidad en estos regímenes de enseñanza y los alumnos de nueva incorporación al centro y que hayan sido admitidos en las **listas definitivas del 13 de julio**

, se matricularán del

**16 al 31 de julio**

, ambos inclusive, de modo presencial y con

**cita previa**

(Tlf.:

**968 50 62 60**

). Los modelos de matrícula y los documentos que se necesitan se encuentran en el enlace de la nota.

En septiembre, los alumnos de nuestro centro que confirmaron y se han presentado a la convocatoria extraordinaria, se pueden matricular del **7 al 11 de septiembre**.

Los alumnos nuevos que hayan solicitado presentar solicitud de admisión en la fase de resultados (del 2 al 7 de septiembre, según consta en la entrada ADMISIÓN DISTANCIA Y NOCTURNO) se matricularán del **15 al 21 de septiembre**, siempre que salgan en las listas de admitidos del 14.

Cualquier alumno que no haya participado en las fases de admisión y que lo desee, podrá matricularse en el centro directamente (con **cita previa**) de nocturno o distancia a partir del día **21 de septiembre**

y hasta que queden plazas en la llamada fase de centros.

**Si algún alumno no puede hacer de modo presencial la matrícula, de modo excepcional, puede mandar al correo [isaacperalsecretaria@gmail.com](mailto:isaacperalsecretaria@gmail.com) toda la documentación: matrícula rellena, documentación requerida... todo firmado y en orden.**

**NOTA:** Pincha en el siguiente enlace para acceder a los **[IMPRESOS DE MATRÍCULA](#)**